

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

10939 *Licitación de la obra CO2013-314. Proyecto de construcción de modificación del trazado de las conducciones de los sistemas generales del Rumblar, ramal Cerro Toscana - Mengíbar (Jaén) en Diputación Provincial (SUB. 2013/2218).*

Anuncio

1) *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Diputación Provincial de Jaén.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Economía y Hacienda, Servicio de Gestión y Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:

- 1) Dependencia: Sección de Contratación, Negociado de Contratación.
- 2) Domicilio: Plaza de San Francisco, núm. 2.
- 3) Localidad y C.P.: Jaén 23071.
- 4) Teléfono: 953 248110.
- 5) Telefax: 953 248011.
- 6) Correo electrónico: negociado_contratacion@promojaen.es
- 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.dipujaen.es
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Se indicará en el perfil del contratante. 13 días naturales computados a partir del día siguiente de la inserción que aparezca del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, y en el perfil del contratante de la Diputación Provincial de Jaén.

d) Número de expediente: CO-2013/000000314.

2) *Objeto:*

- a) Tipo: Obra
- b) Descripción: PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE MODIFICACIÓN DEL TRAZADO DE LAS CONDUCCIONES DE LOS SISTEMAS GENERALES DEL RUMBLAR, RAMAL CERRO TOSCANA- MENGIBAR (JAÉN) EN DIPUTACIÓN PROVINCIAL (SUB. 2013/2218).
- c) Lugar de ejecución/entrega: Ver proyecto.
- d) Plazo de ejecución: 4 meses.
- e) CPV: 45231112-3.

3) *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Varios criterios.

- Criterios no evaluables mediante fórmulas: coeficiente de ponderación del 49%.
- Criterios evaluables mediante fórmulas: coeficiente de ponderación del 51%.

Límites para apreciar valores anormales o desproporcionados en los criterios objetivos: Ver apartado 10 del Anexo I de Características del contrato del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4) *Valor estimado del contrato:* 452.479'34 euros.

5) *Presupuesto base de licitación:*

- Importe neto: 452.479'34 euros. Importe total: 547.500 euros.

6) *Garantías exigidas:*

- Provisional: NO.
- Definitiva: 5% importe de adjudicación del importe neto.

7) *Requisitos específicos del contratista:*

Solvencia económica y financiera: Art. 75 TRLCSP apartado c) El empresario acreditará un importe anual medio de obra ejecutada en los últimos tres años superior a la cantidad de 100.000 Euros IVA excluido.

Solvencia técnica: Art. 76 TRLCSP apartado a) El empresario deberá acreditar haber ejecutado obra hidráulica por importe superior a 100.000 euros IVA excluido, en los últimos cinco años.

No será necesaria la acreditación de la solvencia económica y financiera, ni la solvencia técnica señaladas si se acredita la clasificación del contratista Grupo: E, Subgrupo: 1, Categoría: d.

8) *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite presentación: 13 días naturales computados a partir del día siguiente de la inserción que aparezca del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, y en el perfil del contratante de la Diputación Provincial de Jaén.

b) Modalidad presentación: Será la que se establece en el Pliego de Cláusulas particulares.

c) Lugar presentación.

1. Dependencia: Negociado de contratación (Servicio de Gestión y Contratación).
2. Domicilio: Plaza San Francisco 2

3. Localidad y Código postal: Jaén, 23071.

4. Dirección electrónica: negociado_contratacion@promojaen.es

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura de proposiciones según el artículo 161 del TRLCSP.

9) *Apertura de ofertas:*

a) Descripción: Palacio Provincial de la Diputación Provincial de Jaén.

b) Dirección: Plaza de San Francisco, 2.

c) Localidad y código postal: Jaén, 23071.

d) Fecha y Hora: se anunciar.

10) *Gastos de publicidad:*

- BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén: Importe máximo 110 euros.
- Prensa Provincial: importe máximo 700 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 25 de Noviembre de 2013.- La Diputada del Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, PILAR PARRA RUIZ.